

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO**  
**SESION EXTRAORDINARIA**

ACTA N° 015/20

En la ciudad de Progreso a los veintiocho días del mes de abril de dos mil veinte, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Extraordinaria N° 15 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sra Maria Noel Cohen como Alcaldesa y Sres/as Pablo Olivera, Mariana Bauhoffer, Eduardo Ibañez, y Maria Noel Mariño .

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Aprobación de Acta N° 14/20 y proyectos de Resoluciones.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** Se comienza la Sesion con la lectura del Acta N° 14 la cual no ofrece objeciones y es refrendada por los presentes. Se continúa con la lectura de los proyectos de resoluciones que son aprobados y refrendados 5 en 5. Definir actores sociales para la conformación del Comité de Emergencia del Municipio de Progreso, el Concejal Pablo Olivera dice que debemos establecer pautas claras de trabajo para transmitirle a los vecinos, y debemos leer bien la resolución para establecer los cometidos. También el Concejal Eduardo Ibañez argumenta que el referente del Comité debe ser el Concejo y que se debería designar a una persona particular. La Alcaldesa Maria Noel Cohen, viendo el número de Ollas populares que tenemos en la ciudad, considera que también debemos tener una reunión con los referentes de las Ollas, pero que debe realizarse en otra instancia, a lo cual la Concejal Maria Mariño dice que esta de acuerdo que se realice por separado y Eduardo Ibañez expresa que debemos tener en claro como estan funcionando las Ollas. La Concejal Mariana Bauhoffer inciste en que debemos definir que instituciones invitar para el Comité de Emergencia, para armar la lista correspondiente y hacerle llegar las invitaciones y que sean enviadas por medios informaticos y ademas de definir el lugar. El Concejal Pablo Olivera plantea que cuando se reuna el Comité se deje en claro que seguimos trabajando en conjunto ademas con Progreso Solidario en apoyo con canastas y con las Ollas Populares, también hace referencia a que sería importante comenzar con una Campaña del Abrigo. La Alcaldesa plantea el sentido que tenemos que darle al Comité de Emergencia, en cuanto a los datos recabados para realizar un cruce y poder llegar a todas las personas que esten en situación de vulnerabilidad, el sentido de este Comité es poder articular. También plantea invitar a participar en el Comité de Emergencia a un profesional de la salud (Psicologa)

**RESOLUCIONES**

Resol. N° 81/20 Autoriza la Creación del “Comite de Emergencia Municipal de Progreso”.

Resol. N° 82/20 Aprueba la Renovacion de Fondo Permanente.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los ocho días del mes de mayo de dos mil veinte la que ocupa los folios 25 y 26.



MA. NOEL COHEN  
Alcaldesa



PABLO OLIVERA  
Concejal



MARIANA BAUHOFFER  
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ  
Concejal

MARIA MOSEGUI  
Concejal